

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-1037/22  
15 febrero 2022  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Fundación Haciendo Ecuador]

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE *FUNDACIÓN HACIENDO ECUADOR* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación Haciendo Ecuador*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Fundación Haciendo Ecuador* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

### 1. Antecedentes

*Fundación Haciendo Ecuador* es una organización sin fines de lucro constituida el 25 de enero de 2010 con el objetivo de contribuir a la planificación, organización, generación, coordinación y aplicación de programas y proyectos sociales que beneficien a diversos sectores de la sociedad ecuatoriana.

*Fundación Haciendo Ecuador* tiene como misión incidir en la democracia, la transparencia y la gobernabilidad de Ecuador y la región.

*Fundación Haciendo Ecuador* trabaja en proyectos sociales y de incidencia político-ciudadana dentro de cinco ejes de acción: liderazgo, democracia, justicia, educación y emprendimiento con un enfoque transversal enfocado en mujeres y jóvenes.

*Fundación Haciendo Ecuador* obtiene sus ingresos por medio de contribuciones de sus miembros, donaciones y ha contado con apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, como PADF, NED, Carter Center, entre otras.

*Fundación Haciendo Ecuador* presentó su solicitud ante la OEA el 24 de septiembre del 2021.

### 2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

- Nombre de la Organización: *Fundación Haciendo Ecuador*
- Dirección: Av. González Suárez N31-91 y Gonnessiat
- Correo electrónico: info@haciendoecuador.org
- Presidente: Luis Javier Gutiérrez Enríquez
- Fecha de constitución: 25 de enero de 2010

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

La *Fundación Haciendo Ecuador* trabaja para potenciar el desarrollo de la sociedad mediante la planificación de programas inclusivos, la canalización de recursos y la generación de alianzas público-privadas internacionales que beneficien a diversos sectores de la sociedad y al fortalecimiento de la democracia, la transparencia y la gobernabilidad.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La *Fundación Haciendo Ecuador*, propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

Trabajar de forma conjunta con la Comisión Interamericana de Mujeres, para promover y defender los derechos humanos de las mujeres, en especial sus derechos políticos. Además, trabajar para conseguir equidad e igualdad en el ámbito laboral y eliminar los círculos de discriminación y violencia.

Contribuir con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para fortalecer el respeto al Estado de Derecho, a los derechos humanos, a la independencia judicial y el acceso a la justicia a través de capacitaciones dirigidas a profesionales y estudiantes de áreas relacionadas al derecho y la justicia.

Colaborar con el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral para dar a conocer los principios democráticos de igualdad, libertad de expresión, independencia de poderes, transparencia y anticorrupción a través del seguimiento de los procesos electorales en Ecuador y la región.

Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.

Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta Solicitud dirigida al Secretario General de la OEA
- Estatutos
- Acta constitutiva
- Informe de actividades 2020
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros junio 2020
- Fuentes de financiamiento

